



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLATLAYA 2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X						
Mantenimiento a espacios deportivos												
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula								
Realizar acciones de mantenimiento en los espacios deportivos de Tlatlaya es fundamental para garantizar la seguridad de los usuarios, prolongar la vida útil de la infraestructura y fomentar la práctica del deporte en condiciones adecuadas. Además, mejora la imagen y fortalece la cohesión social. Un mantenimiento constante también previene gastos mayores a futuro.												
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 71, Fracción IX; Promover el uso de instalaciones deportivas públicas y privadas del Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno 2025.										
DOCUMENTO A OBTENER:		No se genera ningún documento				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		El servicio se realiza de forma presencial						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		De forma periódica y preventiva al detectar fallas o deterioro visibles que pongan en riesgo a los usuarios.										
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		De forma periódica y cada tres meses.										
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con numero la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO,						
PERSONAS FÍSICAS												
Petición firmada por el delegado municipal de la comunidad donde se encuentre el espacio deportivo.		SI		NO		Artículo 145, fracción V.- Dictaminar las solicitudes de autorización presentadas por las contratantes, para controlar total o parcialmente el suministro de bienes o la prestación de servicios						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS												
N/A		N/A		N/A								
INSTITUCIONES PÚBLICAS												
N/A		N/A		N/A								
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		El ciudadano presenta una petición formal ante la autoridad municipal solicitando el mantenimiento de los espacios deportivos de su comunidad. La administración recibe y registra la solicitud, y debe responder dentro del plazo legal establecido.										
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Responder dentro del plazo legal de 15 días hábiles, conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios										
COSTO:		Es gratuito		Fundamento Jurídico		N/A						
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		N/A		TARJETA DE CRÉDITO		N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		El servicio es de manera gratuita										
OTRAS ALTERNATIVAS:		Al ser un servicio gratuito no existen forma de pago.										
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Dependiendo de la necesidad o riesgo que genere a los usuarios.										
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No es necesario ya que si se da respuesta al servicio solicitado.										



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLATLAYA 2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Educación, Cultura y Deporte				Deportes	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Prof. Juan Manuel Benítez Olascuaga	
DOMICILIO:	CALLE:	Miguel Hidalgo		NO. INT. Y EXT.:	3
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Tlatlaya		
C.P.:	51550	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De 9:00 am a 16:00 pm		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
722	5491316		N/A	N/A	educacionculturaydeporte456@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Con que frecuencia se realizan trabajos de mantenimiento de los espacios deportivos?				
RESPUESTA:	Al detectar fallas o deterioros visibles que pongan en riesgo a los usuarios				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Quiénes son los responsables del mantenimiento de los espacios deportivos?				
RESPUESTA:	La dirección de Educación, Cultura y Deporte				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se puede solicitar mantenimiento para un espacio deportivo en mi comunidad?				
RESPUESTA:	Claro, acudiendo al área de Educación Cultura y Deporte.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	LISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		11 / 08 / 2025
MTRO. JUAN HUBER ESTRADA CAMPUZANO	PROF. JUAN MANUEL BENÍTEZ OLASCUAGA	

